

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO**

ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD - MENCIÓN TRIBUTACIÓN



TESIS:

***INFLUENCIA DE LA CULTURA TRIBUTARIA DE LOS
PRINCIPALES CONTRIBUYENTES AFECTOS AL RÉGIMEN
GENERAL DE RENTA EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO DEL
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS, DEL DEPARTAMENTO
DEL CUSCO, 2017.***

TESIS PRESENTADO POR:
BACHILLER LIDIA ZENaida HUAMANI ALONSO

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CONTABILIDAD:
MENCIÓN TRIBUTACIÓN.

**ASESOR:
DR. JULIO CELSO ORTEGA LOAYZA**

CUSCO - PERÚ

2019

RESUMEN

En la presente investigación, se busca demostrar la relación entre Cultura Tributaria de los contribuyentes afectos al Régimen General de Renta y su influencia en el cumplimiento voluntario del pago de impuestos como el Impuesto General a la Ventas o IVA, en el departamento de Cusco, nuestra muestra de estudio fueron 87 principales contribuyentes de la Región de Cusco afectos al Régimen General de Renta, para verificar esta relación o incidencia directa se examinaron los factores principales de incumplimiento de pago del IGV de análisis de estos factores se determina que estos obedecen a diversos factores, como los valores cívicos, conocimientos y actitudes de los contribuyentes frente al cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias, podemos destacar uno de los factores predominantes en esta investigación, la cual está dirigida al quiebre entre los impuestos que se pagan y como estos se invierten o redistribuyen en el país, ya que la desazón sobre los que no pagan sus impuestos es una brecha por trabajar.

En relación con la cultura tributaria de los principales contribuyentes de la Región del Cusco y su influencia en el cumplimiento voluntario de sus obligaciones tributarias, encontramos que efectivamente están relacionadas

de forma directa, ya que a mayor cultura tributaria mayor cumplimiento del pago de impuesto como el IGV.

Del mismo, al verificar las estrategias llevadas a cabo por SUNAT para reducir el incumplimiento tributario del IGV, se observa que los programas que implanto están en proceso, ya que la Administración Tributaria desde el año 2017 empieza con una serie de programas que incluyen realizar actividades directamente en la educación básica regular, con los mismos colaboradores de la Administración Tributaria, la implantación de los Núcleos de apoyo contable y fiscal con la colaboración estratégica de las universidades y los estudiantes de las facultades de contabilidad, administración y derecho.

Palabras clave: Cultura Tributaria, Cumplimiento Voluntario, incumplimiento tributario, principales contribuyentes, Régimen General de Renta, Impuesto General a las Ventas-IGV, SUNAT.